



Prot. No. 206/25

CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO Y ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

IN NOMINE DOMINI

La **Conferencia del Episcopado Mexicano**, en comunión con la **Arquidiócesis Primada de México** y el **Venerable Cabildo de la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe**, reconociendo la singular trascendencia pastoral, espiritual y evangelizadora de la **Novena Intercontinental Guadalupeana**, como camino preparatorio hacia el **Jubileo Guadalupeño 2031**, y conscientes de la necesidad de establecer un cuerpo colegiado representativo que articule orgánicamente esta iniciativa de alcance eclesial universal;

CONSIDERANDO:

1. Que Santa María de Guadalupe, en su aparición en el Tepeyac, constituye no sólo el fundamento espiritual del mexicano, sino un signo providencial para toda la Iglesia universal;
2. Que la próxima conmemoración de los 500 años del Acontecimiento Guadalupeño representa una ocasión extraordinaria de renovación de la fe y de impulso evangelizador;
3. Que es necesario coordinar los esfuerzos pastorales de las distintas instancias eclesiales para que esta celebración produzca abundantes frutos espirituales;

POR TANTO:

En virtud de las facultades que nos asisten como autoridades eclesiásticas legítimas, habiendo consultado a los organismos correspondientes y actuando colegialmente, por las presentes letras:



NOMBAMOS Y CONSTITUIMOS OFICIALMENTE

Como **Equipo Animador de la Novena Intercontinental Guadalupeana** a quienes, en virtud de sus cargos institucionales, hemos considerado idóneos para articular esta iniciativa por el tiempo que permanezcan al frente de sus respectivas encomiendas o *ad nutum* de las autoridades eclesiásticas competentes a:

- **Pbro. Eduardo Agustín Aguilar Navarro**
Asesor de Presidencia de la Conferencia del Episcopado Mexicano
- **Pbro. Mario Ángel Flores Ramos**
*Asesor Adjunto de Presidencia de la Conferencia del Episcopado Mexicano
y Miembro de la Comisión Teológica Internacional*
- **V.C. Eva Sánchez Magaña**
Secretaria Ejecutiva
- **Pbro. Álvaro Lozano Platonoff**
Vicario Episcopal de Pastoral de la Arquidiócesis Primada de México
- **M.I. Sr. Cngo. Horacio Palacios Santana**
Miembro del Venerable Cabildo de la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe

FACULTADES Y RESPONSABILIDADES:

Este Equipo Animador, conformado por personas que desde sus responsabilidades institucionales pueden facilitar naturalmente la articulación de iniciativas, queda constituido canónicamente con las siguientes facultades y responsabilidades:



1. **Equipo** como órgano colegiado de representación oficial ante todas las instancias eclesiales, tanto nacionales como internacionales, en todo lo concerniente a la Novena Intercontinental Guadalupeana y su vinculación con el Jubileo Guadalupeño 2031.
2. Establecer, coordinar y supervisar las líneas pastorales, litúrgicas, catequéticas y misioneras que habrán de implementarse en el marco de esta iniciativa.
3. Salvaguardar la comunión eclesial y la fidelidad al carisma guadalupeño en todas las diócesis participantes, los movimientos eclesiales y demás organismos implicados.
4. Articular esfuerzos con las Conferencias Episcopales de América Latina y el Caribe, así como con otras Conferencias Episcopales del mundo que deseen incorporarse a esta iniciativa.
5. Presentar informes periódicos a las autoridades firmantes sobre los avances y desafíos de la Novena Intercontinental Guadalupeana.
6. Velar por la fidelidad a la tradición guadalupeña y por la autenticidad de las expresiones de piedad popular que surjan en torno a esta celebración.

Los miembros del Equipo Animador ejercerán su servicio en espíritu de colegialidad, corresponsabilidad y comunión, con pleno respeto a las jurisdicciones eclesiásticas establecidas y en constante diálogo con la Conferencia del Episcopado Mexicano, la Arquidiócesis Primada de México y el Venerable Cabildo de la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe.

El presente nombramiento estará vigente mientras los designados permanezcan en sus respectivos cargos institucionales, o hasta que las autoridades firmantes dispongan lo contrario.

Imploramos sobre los miembros de este Equipo Animador la bendición de Dios Todopoderoso y la maternal protección de Santa María de Guadalupe, para que su labor contribuya eficazmente a la renovación de la fe y al fortalecimiento de la identidad cristiana de nuestros pueblos.



Dado en la Ciudad de México, en la sede de la Conferencia del Episcopado Mexicano, a los 27 días del mes de abril del año Santo del Señor 2025.

*«Non fecit taliter omni nationi» (Sal 147, 20)
No ha hecho cosa igual con ninguna otra nación*

Por la Conferencia
del Episcopado Mexicano:

Por la Arquidiócesis Primada
de México y la Insigne y Nacional
Basilica de Guadalupe

Mons. Ramón Castro Castro
Obispo de Cuernavaca y
Presidente de la CEM

Emmo. Card. Carlos Aguiar Retes
Arzobispo Primado de México y
Custodio del Sagrado Original de
Tilma de San Juan Diego.

